

CAINRE S.A.
Informe de los Auditores Independientes
Por los periodos financieros
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Contenido:
Informe de los auditores independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrados
Estado de Cuentas en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros y políticas contables.

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta General de Accionistas de
CAINRE S.A.
Resolución 17 de febrero del 2020
Relativo a los Estados Financieros

1. OBJETIVO

- 1.1. Hemos auditado los Estados Financieros de la compañía CAINRE S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019, Estado de Resultados Integrados al Cierre del 4º Trimestre y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo terminado en dicho fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros, que forman un conjunto de información financiera integral.
- 1.2. En nuestra opinión, los Estados Financieros reflejan fielmente el estado de los recursos financieros de la compañía CAINRE S.A., al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los recursos de su patrimonio y el flujo de efectivo de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables.
- 1.3. Fundamento de la Opinión
- 2.1. Nuestra opinión se fundamenta en el trabajo de campo realizado en el marco de la auditoría de los Estados Financieros de la compañía CAINRE S.A., al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los recursos de su patrimonio y el flujo de efectivo de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables.
- 2.2. Siamo indipendente da qualunque forma di interferenza o influenza da parte di terzi, e siamo consapevoli che questa nostra responsabilità differisce da quella dell'amministratore della Compagnia CAINRE S.A.
- 2.3. Considerando que la totalidad de auditoría que hemos obtenido proporcionalmente a las bases técnicas y metodológicas de la opinión.
3. Alcance de la Opinión
- 3.1. En nuestra opinión preliminar, la opinión definitiva y en base a la evidencia obtenida concluimos que los Estados Financieros reflejan fielmente el estado de los recursos financieros de la compañía CAINRE S.A., al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los recursos de su patrimonio y el flujo de efectivo de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables.

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta General de Accionistas de
CAINRE S.A.
Resolución 17 de febrero del 2020

4. Responsabilidad de la administración y de la auditoría en relación con los Estados Financieros

- 4.1. De la información de los Estados Financieros de la compañía CAINRE S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019, Estado de Resultados Integrados al Cierre del 4º Trimestre y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros, que forman un conjunto de información financiera integral.
- 4.2. En nuestra opinión, los Estados Financieros reflejan fielmente el estado de los recursos financieros de la compañía CAINRE S.A., al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los recursos de su patrimonio y el flujo de efectivo de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables.
5. Responsabilidad de la administración y de la auditoría en relación con los Estados Financieros
- 5.1. Nuestra opinión se fundamenta en el trabajo de campo realizado en el marco de la auditoría de los Estados Financieros de la compañía CAINRE S.A., al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los recursos de su patrimonio y el flujo de efectivo de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables.
- 5.2. Siamo indipendente da qualunque forma di interferenza o influenza da parte di terzi, e siamo consapevoli che questa nostra responsabilità differisce da quella dell'amministratore della Compagnia CAINRE S.A.
- 5.3. Considerando que la totalidad de auditoría que hemos obtenido proporcionalmente a las bases técnicas y metodológicas de la opinión.
6. Alcance de la Opinión
- 6.1. En nuestra opinión preliminar, la opinión definitiva y en base a la evidencia obtenida concluimos que los Estados Financieros reflejan fielmente el estado de los recursos financieros de la compañía CAINRE S.A., al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los recursos de su patrimonio y el flujo de efectivo de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables.

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta General de Accionistas de
CAINRE S.A.
Resolución 17 de febrero del 2020

6. Responsabilidad de la administración y de la auditoría en relación con los Estados Financieros

- 6.1. De la información de los Estados Financieros de la compañía CAINRE S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019, Estado de Resultados Integrados al Cierre del 4º Trimestre y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros, que forman un conjunto de información financiera integral.
- 6.2. En nuestra opinión, los Estados Financieros reflejan fielmente el estado de los recursos financieros de la compañía CAINRE S.A., al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los recursos de su patrimonio y el flujo de efectivo de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables.
7. Responsabilidad de la administración y de la auditoría en relación con los Estados Financieros
- 7.1. Nuestra opinión se fundamenta en el trabajo de campo realizado en el marco de la auditoría de los Estados Financieros de la compañía CAINRE S.A., al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los recursos de su patrimonio y el flujo de efectivo de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables.
- 7.2. Siamo indipendente da qualunque forma di interferenza o influenza da parte di terzi, e siamo consapevoli che questa nostra responsabilità differisce da quella dell'amministratore della Compagnia CAINRE S.A.
- 7.3. Considerando que la totalidad de auditoría que hemos obtenido proporcionalmente a las bases técnicas y metodológicas de la opinión.
8. Alcance de la Opinión
- 8.1. En nuestra opinión preliminar, la opinión definitiva y en base a la evidencia obtenida concluimos que los Estados Financieros reflejan fielmente el estado de los recursos financieros de la compañía CAINRE S.A., al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los recursos de su patrimonio y el flujo de efectivo de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables.